



PRONUNCIAMIENTO

“CON DIGNIDAD DEFENDEREMOS NUESTRO TERRITORIO, LA VIDA Y EL FUTURO DE NUESTROS HIJOS”

Las organizaciones indígenas, Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP), Federaciones de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT) y junto a su organización matriz Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESEP), luego de la falta de respeto y maltrato del Estado peruano durante el diálogo de la Consulta Previa por la Licitación del Lote 192, sostenido el 14/08 en la capital del Perú, presencia de la ministra de energía y minas, el ministro de vivienda, la viceministra de interculturalidad y otros funcionarios de los sectores y de la Presidencia del Consejo de Ministros y Perupetro, señalamos:

- **Nos sentimos indignados ante la incapacidad y el mal manejo demostrado por el Estado en el diálogo de la Consulta Previa del Lote 192, principalmente por el uso de la información que ha realizado en las últimas horas.** Las propuestas de los pueblos achuar y quechua del Pastaza y Corrientes fueron entregadas a Perupetro el 8/7 (en el Acta de Evaluación interna), la misma que tuvo que ser respondida, de acuerdo al Plan de Consulta firmado por el Estado, entre el 14 y 17 de julio. A pedido del Estado, porque no podía dar respuesta a las exigencias indígenas, se suspende la reunión en Iquitos y se pospone hasta el 14 de agosto en Lima. Ya en Lima, en una reunión iniciada con tardanzas y al filo de la noche, el Estado quiere imponernos un diálogo que pretendía hablar un solo punto de agenda (Beneficios), sin capacidad de contrapropuesta (la ministra aclaró que era una oferta “inamovable”) y con un plazo máximo de “una hora” para que respondamos. **Esto es un ofensa a nuestras comunidades, a su voluntad de diálogo y a la buena fe; es una ofensa al trabajo serio de las federaciones indígenas y a las innumerables expresiones de apertura y buena disposición; finalmente, esto es una ofensa a nuestro derecho de consulta previa y la historia de dolor y daño en nuestros territorios ancestrales. Rechazamos el uso sesgado y tendencioso que hace el Estado de la información posterior a la firma de acuerdos con algunas organizaciones indígenas, por medio de su agencia Andina y otros medios de comunicación mediante sus voceros oficiales, como la viceministra de interculturalidad Patricia Balbuena.**
- Señalamos al Estado y a la opinión pública que las propuestas que todavía no reciben respuesta satisfactoria por parte del Estado giran entorno a:
 - o **Derecho al Territorio:** No se deben entregar en servidumbre gratuita nuestros territorios, tal como lo han hecho durante la existencia del Lote 1AB, deben titular nuestros territorios donde la empresa petrolera construyó su infraestructura sin consulta.

- **Derechos a un Territorio Sano sin Contaminación:** Se debe garantizar nuevos instrumentos de gestión ambiental para el Lote 192 que garanticen mejores tecnologías ambientales para toda esa infraestructura vieja y defectuosa. Se debe garantizar una real participación indígena en la elaboración de esos Estudios Ambientales y se debe aumentar a 200 millones el Fondo de Remediación para asegurar que se limpie el territorio contaminado.
- **Derecho a Participación:** Se debe asegurar el monitoreo independiente de la empresa, debidamente financiado. Como dice nuestra experiencia, sólo siendo independiente, el monitoreo garantiza poder prevenir más daños ambientales.
- **Rechazamos el mensaje tendencioso del Estado que señala la exigencia de Beneficios como la principal exigencia de nuestras organizaciones indígenas.** Para nosotros la plata no lo es todo. Nosotros venimos luchando por garantías integrales para asegurar nuestros territorios y nuestros derechos por los próximos 30 años de actividad petrolera.
- **El Estado ha demostrado su incapacidad para un dialogo franco,** facilitando que organizaciones que no representan los legítimos interés de los pueblos, ni a los pueblos se conviertan en actores y tengan protagonismo publicitario en contra de nuestros derechos indígenas. Nosotros hemos denunciado en varias oportunidades estas actitudes. Recordamos al Estado que en los territorios de nuestras comunidades se concentra la mayor cantidad de pozos e instalaciones petroleras, por tanto los impactos son superiores y más recurrentes.

Expresamos a las instituciones públicas y a la sociedad civil que nuestras comunidades y organizaciones indígenas mantenemos nuestra apertura al diálogo; sin embargo, frente a la lamentable actitud del Estado, anunciamos que los 30 apus que representan a diferentes comunidades de las cuencas del Pastaza y el Corrientes que nos encontramos en Lima, regresamos a nuestros territorios para informar a las comunidades sobre la situación actual del diálogo con el Estado, los puntos de acuerdo (5), los puntos a medio camino de acuerdo (16), sobre los desacuerdos (6 puntos) y sobre la propuesta que hemos recibido del Estado, así como el trato indigno y la burla que hemos recibido. En asamblea, con nuestras comunidades, visionaremos juntos y tomaremos las decisiones que creamos más convenientes para proteger nuestro futuro. Anunciamos que nos declaramos en movilización permanente en nuestros territorios. **ASI COMO USTEDES CUIDAN SU CASA, NOSOTROS TAMBIÉN VAMOS A CUIDAR NUESTRAS CASAS.**

Convocamos a las instituciones de derechos humanos y a las autoridades internacionales que cautelen los derechos de nuestros pueblos indígenas ante el Estado peruano.

¡Nuestros territorios ancestrales merecen respeto. La Amazonía no vale las condiciones ínfimas planteadas por el Estado. No estamos dispuestos a regalar nuestros recursos naturales a empresas extractivas!

Lima, 15 de agosto de 2015